

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**



**TEMA:**

**NI LA PANDEMIA DEL COVID -19 LOGRÓ CAMBIAR EL SISTEMA DE  
TRANSPORTE EN EL SALVADOR**

**PRESENTADO POR:**

**CARNET**

**GLENDA JAZMÍN ESCAMILLA ARÉVALO**

**EA14004**

**EDWARD JOSÉ ESTRADA PORTILLO**

**EP11005**

**KEYLA ABIGAIL ORANTES ALFARO**

**OA14013**

**RAQUEL ALEJANDRA PALACIOS ALAS**

**PA14008**

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN “REPORTAJE DE  
INVESTIGACIÓN CON METODOLOGÍA DE PERIODISMO TRANSMEDIA, PARA  
OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO (A) EN PERIODISMO**

**DOCENTE ASESOR**

**LIC. DAVID ALFREDO BERNAL PICHE**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, 21 DE ABRIL DEL 2022**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

MAE. ROGER ARMANDO ARIAS

**RECTOR**

PDH. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN

**SECRETARIO GENERAL**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

MSD. ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

**DECANO**

MSD. SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

**VICEDECANA**

MSD. JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

**SECRETARIO DE LA FACULTAD**

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**

MSC. CARLOS ERNESTO DERAS

**JEFE DE DEPARTAMENTO**

MSC. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

**COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO**

LIC. DAVID ALFREDO BERNAL PICHE

**DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**

## ÍNDICE

RESUMEN .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
NI LA PANDEMIA DEL COVID-19 LOGRÓ CAMBIAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE EN EL SALVADOR.....	6
Usuarios discrepan con lo publicado por autoridades de Transporte en redes. ....	10
Se debe disminuir y controlar los contagios en el sistema de transporte. ....	14
Ante los viejos problemas, nuevas soluciones.....	18
Usuarios prefieren pagar más, para viajar más seguros.....	19
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	23

# RESUMEN

Uno de los principales focos de contagio del virus Covid-19 para la población salvadoreña es el transporte público, la aglomeración de pasajeros y no contar con implementos de desinfección por parte de las unidades, encendieron las alarmas sobre las autoridades.

La regulación y verificación de la aplicación de medidas de bioseguridad por el Viceministerio de Transporte (VMT) y el Ministerio de Salud no dieron frutos ya que el país sufrió un rebrote acelerado de contagios en la primera semana de octubre de 2021.

Las opiniones de los pasajeros difieren con las expresadas por las autoridades competentes, mientras los entes encargados del control de medidas sanitarias, manifestaban tener el control de la situación con multas a los infractores, los usuarios desmienten asegurando que las faltas de medidas sanitarias continuaban en el transporte público de pasajeros.

A dos años de la pandemia, juzgue usted cuál de las dos partes tuvo la razón.

Palabras claves: Bioseguridad, transporte público, virus, covid-19, buses, microbuses, inseguridad.

# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es producto de la investigación periodística realizada para obtener el grado de Licenciatura en periodismo de la Universidad de El Salvador.

Aborda una de las problemáticas de insalubridad en el transporte público durante la pandemia de COVID-19, y donde se conocerá el plan ejecutado por el gabinete de gobierno para controlar la situación.

El reportaje tiene 3 enfoques investigativos, desde el usuario, las autoridades y los motoristas de las unidades del transporte público donde cada parte involucrada manifiesta la forma en que enfrenta la realidad de la amenaza de contagiarse del virus.

También, se presenta nuevas formas de transporte, que tratan de brindarle una alternativa a la población que busca evitar enfermarse de Covid-19 al usar el transporte, prefiriendo pagar más en plataformas como Uber y así viajar de una forma más segura.

# NI LA PANDEMIA DEL COVID-19 LOGRÓ CAMBIAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE EN EL SALVADOR.

**A diario, más de 2,5 millones de personas utilizan el transporte público en El Salvador. Exponiéndose así a una variedad de situaciones que pone en riesgo su salud y seguridad. La aglomeración, la poca ventilación y el no usar la mascarilla correctamente son algunos factores que ponen en alerta a los usuarios de posibles contagios por Covid-19. Pese a los esfuerzos del Gobierno por contrarrestar las problemáticas, a un año de la pandemia, todo sigue igual.**

**Por: Glenda Escamilla, Raquel Palacios, Keyla Orantes, Edward Estrada.**

El transporte público en El Salvador es uno de los sectores con mayor posibilidad de contagios de COVID-19, la verificación de medidas de bioseguridad y regulación de aglomeraciones por parte del Viceministerio de Transporte (VMT), ha dado como resultado la infracción de [335 rutas de buses y microbuses hasta la segunda semana de octubre.](#)

Desde las 5:30 am hasta pasada las 9:00 de la mañana, la parada de buses y microbuses de la calle paralela del Boulevard Los Próceres-Oeste, con rumbo a Santa Tecla o Antiguo Cuscatlán, en La Libertad, se convierten en una “batalla campal” para lograr subirse a una unidad de transporte.

Ahí el distanciamiento social y el uso de alcohol en gel no vale, según hechos observados en ese lugar. Esto, pese al incremento de muertes y contagios de COVID-19 que el Ministerio de Salud (MINSAL) de El Salvador registró la primera semana de octubre en el país, cuyos datos se alojan en el sitio web [covid-19.gob.sv](https://covid-19.gob.sv).



**Foto: Glenda Escamilla.**



**Foto: Glenda Escamilla.**



**Foto: Glenda Escamilla.**

Alejandra Gallardo, una usuaria que utiliza el transporte público, afirma que es un peligro “desde el momento que lleva la moneda para cancelar al motorista ya que muchas veces no llevamos exacto el pasaje, entonces el motorista nos da el vuelto y no sabemos por cuántas manos han pasado las monedas, no nos desinfectamos, vamos agarrándonos de los asientos entonces se nos olvida desinfectarnos, nos tocamos el rostro y no sabemos si estamos corriendo el riesgo de infectarnos de COVID-19”, comentó.



**Foto: Edward Estrada.**

Gallardo agregó que ella usa las unidades todos los días para ir al trabajo y para hacer las compras en el supermercado los fines de semana. Su temor aumenta al notar que los motoristas no siguen las medidas sanitarias impuestas por el actual gobierno al inicio de la pandemia, en marzo del año pasado, como llevar un pasajero por asiento y colocar alcohol gel en la entrada de buses y microbuses.

VIDEO RESUMEN DE ALEJANDRA GALLARDO: <https://youtu.be/kwl8D-cK5GA>

Edición y crédito: Edward Estrada

Son los motoristas a quienes las autoridades del Viceministerio de Transporte les llaman la atención, así lo aseguró el viceministro de Transporte, Saúl Castelar, durante una conferencia de prensa realizada el 30 de septiembre de este año en las afueras de un centro comercial de la Autopista Sur, en San Salvador.

El funcionario dijo que como institución se han “dado cuenta cómo en los últimos días el uso de las mascarillas, que consideramos el principal elemento de defensa contra el contagio por COVID-19 dentro de los buses, se ha venido perdiendo un poco y por lo tanto el llamado de atención que hacemos a la población es que si va a abordar una unidad de transporte colectivo lo haga cuidando de sus propias medidas” advirtió.

Pero esa opinión no contrasta con la de los usuarios como la de Nelson Ramírez, quien manifestó que en esos lugares “no se está dando cumplimiento a eso de las medidas de bioseguridad porque vienen topados y eso”. recalcó

[Video: Sondeo completo de las opiniones de los usuarios con respecto a las medidas de bioseguridad en el transporte público.](#)

En su cuenta de Twitter, el Viceministerio de Transporte (VMT) coloca casi a diario una publicación en la que advierte que hay controles para verificar las medidas sanitarias, algunos motoristas no lo hacen y hasta octubre se habían impuesto varias multas y cientos de procesos sancionatorios a unidades del transporte por incumplirlas.

En ese sentido, el inspector Raymundo Salaverría de la Dirección de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil (PNC), explicó que no hay sanciones para aquellas unidades que no cumplan las medidas de bioseguridad y que ellos únicamente las ponen cuando hay sobrecarga de pasajeros.

## Usuarios discrepan con lo publicado por autoridades de Transporte en redes.

El Viceministerio de Transporte realizó el día 29 de septiembre de este año una publicación en Twitter, en la cual mencionaba que “habían verificado una oferta adecuada para que las personas no tengan que abordar unidades con hacinamiento”. Junto al texto colocaron una fotografía en la que se veía usuarios respetando el distanciamiento social y usaban la mascarilla.



### Fotos capturas de pantalla.

Dichas publicaciones fueron cuestionadas por los mismos usuarios en redes sociales, quienes citaron los tweets exponiendo la situación a la que ellos se exponen a diario.

"La mentira del día. Basta salir a la calle y ver cómo viajamos los salvadoreños en el transporte público. No sean cínicos, no es necesario mentir y evadir responsabilidades como gobierno. Asuman", postó el usuario William Alfaro.

Por su parte, el usuario @Samuelsxd postó lo siguiente: "Revisen ese mismo microbús a las 6 pm y vamos a ver si ahuevo. Increíble cómo muestran estas cosas cuando la realidad es super diferente", puntualizó.



### Fotos Capturas de Pantalla

Debido al descontento de los ciudadanos por no mostrar "la realidad", dos horas después de publicado el tweet fue eliminado.



### Fotos Capturas de pantalla

El ministro de Obras Públicas (MOP), Romeo Herrera, indicó en una conferencia de prensa realizada en las afueras del centro comercial “La Campana”, San Salvador, que son siete rutas a las que se retiró compensación económica por sobrecarga de pasajeros hasta octubre de este año.

“Son las rutas 42-A, 42-B, 44 y otras aledañas que están circulando en el área metropolitana de San Salvador, principalmente las rutas que vienen del Puerto de La Libertad hacia San Salvador”, detalló el funcionario.



**Foto: Edward Estrada.**

El retiro de la compensación económica se debe, según el ministro, a que primero ponen una multa considerada grave de \$57.14 por exceder la cantidad de pasajeros en una unidad, tal como lo indica el artículo 119-G de la ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

“Luego de haber colocado la infracción de tránsito, lo que sucedió es que ellos (los motoristas de las referidas rutas) siguieron haciendo lo mismo, entonces tuvimos que hacer proceso sancionatorio para poderles quitar la compensación económica”, expuso el funcionario.

Comentó que los transportistas apelaron el caso y que está en proceso para determinar si se les da o no nuevamente la compensación.

[Datos del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte](#) reflejan que hasta febrero de 2021 se les daba un subsidio a 8,225 unidades, entre buses y microbuses, de los cuales desembolsó un total de \$2,716,400 dólares por mes, que supuestamente, sirven para dar mantenimiento al transporte.

[La Ley de Compensación Económica](#) establece en el artículo siete una cuota mensual de \$200 por cada microbús y \$400 por bus. Las unidades deben salir a la calle a dar el servicio todos los días.

El empresario de buses Catalino Miranda dijo que con ese dinero dan mantenimiento a las unidades. Aunque algunos usuarios se quejan por el mal estado de los automotores.

Respecto a que en estos lugares se podría contraer el virus, los motoristas confirman que las unidades son espacios donde se puede propagar el virus.

Para Víctor Manuel García, motorista de la Ruta de buses 101 A y B, el riesgo de contraer el virus mortal siempre está.

"Acordémonos que aquí diariamente se suben bastantes personas y uno nunca sabe cómo andan (contagiados con la enfermedad), lo que nos toca a nosotros (los motoristas) es andar doblemente protegidos", expuso.



**Foto: Edward Estrada**

Estadísticas de la Asociación de Motoristas de El Salvador (AMOS) revelan que [135 motoristas del sistema de transporte público](#) han muerto a causa del coronavirus y otros 475 sufrieron contagios, desde que inició la reactivación en agosto del 2020 hasta el 14 de octubre de ese mismo año, tal como lo indica el artículo citado.

El empresario de buses Catalino Miranda dijo desconocer la cantidad exacta de fallecidos por el virus y se limitó a comentar que “lo que se ha logrado contabilizar en los motoristas han sido mínimos, por supuesto a todos nos pegó, pero quizás no nos dimos cuenta porque algunos hemos sido más resistentes que otros, pero si ha habido decesos a nivel nacional incluyendo empresarios, creo que la pandemia nos agarró desprevenidos a todos, nadie estaba preparado”, finalizó.



**Foto: Edward Estrada**

**Se debe disminuir y controlar los contagios en el sistema de transporte.**

Para el médico salubrista con especialidad en el área de la epidemiología, Dr. Ricardo Lara, las medidas sanitarias en el transporte público se deben de controlar para evitar el contagio comunitario.

“Tanto el Ministerio de Salud como el Viceministerio de Transporte tienen que poner las reglas del juego y los transportistas seguir estas indicaciones” recomendó el médico especialista.

Lara explicó que, los usuarios deben tomar conciencia en seguir las medidas sanitarias, ya que en su gran mayoría no las cumplen.

*“Vemos buses que van más con el 100% de su capacidad y lo que menos hay es distanciamiento social” expuso el epidemiólogo.*

Para que no haya contagios en el transporte público el doctor aclara que lo ideal es que los motoristas llenen el 50% de la unidad con pasajeros, como se hizo en la reapertura del sistema de transporte específicamente el 24 de agosto del 2020, además de sanitizar los buses y microbuses después de cada viaje que realizan.

Otra de las recomendaciones para evitar posibles contagios es: el no comer durante los viajes, no usar el teléfono celular, no quitarse la mascarilla, no limpiarse la cara y si la unidad está saturada, es mejor esperar otra.

Luis Regalado, representante de la Mesa Nacional de Transporte, asegura que si se cumplen las medidas brindadas por el Gobierno y que se obliga a los pasajeros que lleven sus mascarillas y que incluso, se colocaron dispensadores de alcohol en gel al lado de motorista para que el usuario se desinfecte luego de haber pagado el pasaje.

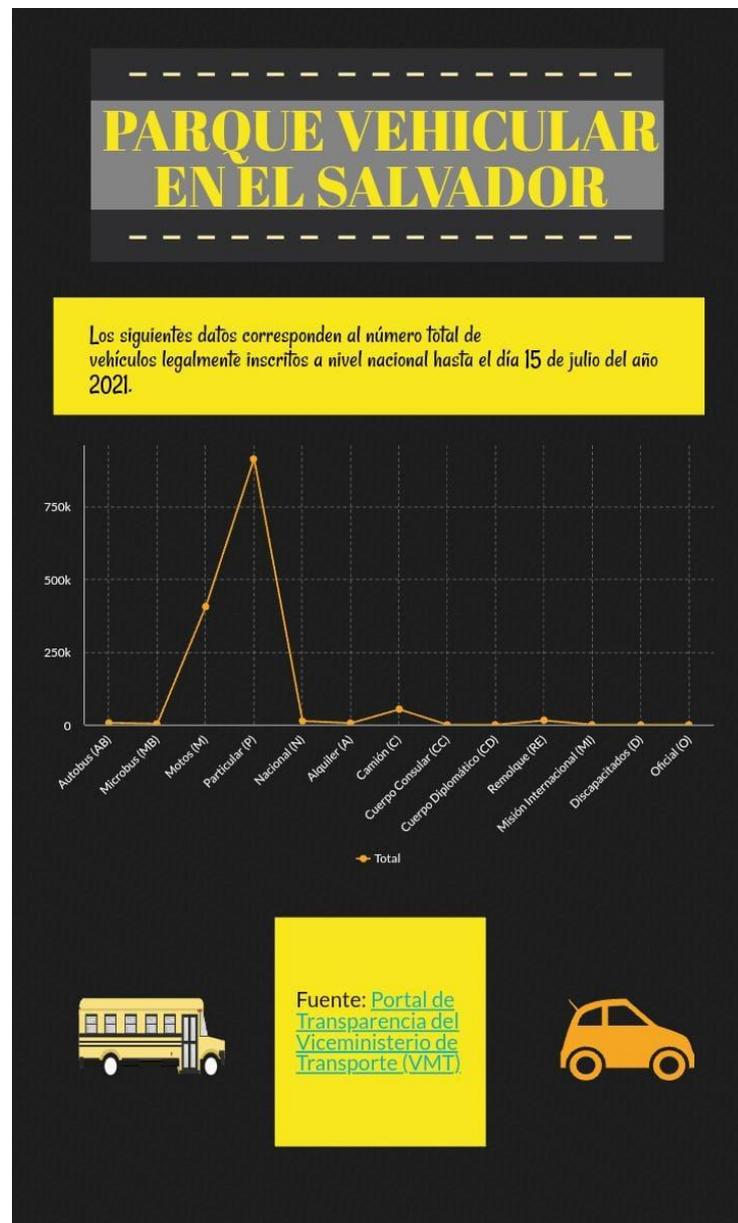


**Foto: Raquel Palacios.**

El representante agregó que hay en todo el país 10,340 automotores que brindan servicio de transporte colectivo de los cuales 6,300 son autobuses y más de 3,700 microbuses. Asimismo, en el [portal de transparencia del Viceministerio de Transporte \(VMT\)](#) se encuentra el padrón de vehículos inscritos hasta julio de este 2021.

Para ver las estadísticas del padrón de vehículos puede hacer “click” en la imagen que aparece abajo y lo llevará automáticamente a la infografía.

[INFOGRAFÍA: PADRON DE VEHICULOS SEGUNDO TRIMESTRE \(HASTA JULIO 2021\)](#)



Pese a que no hay estudios en el país que revelen el nivel de riesgo de contraer el virus en un bus, [el protocolo para la prevención del Covid-19 en el sistema de transporte público en El Salvador emitido en Julio de 2020 por VMT](#) indican que estos lugares sí son propensos a que haya contagios por "la gran cantidad de personas confinadas en un espacio con ventilación limitada".

Ya que se "dificulta en la identificación de personas potencialmente infectadas" y "por la gran cantidad de superficies utilizadas por todos los usuarios", eso es parte de lo que contiene el documento.



En una unidad de buses de la ruta 44, el dispensador de alcohol gel que lleva el motorista, no lleva la suficiente cantidad para que el usuario pueda desinfectarse a la hora de abordar el bus y el bote da un mal aspecto por su suciedad. **Fotos: Glenda Escamilla.**

Guadalupe Ramírez una usuaria, a la que se le hizo un sondeo de opinión, confirmó que actualmente no se está acatando ninguna medida sanitaria y que ella considera que los salvadoreños han bajado la guardia. Además, explicó que los mismos usuarios no guardan distancia dentro de las unidades de transporte.

## Ante los viejos problemas, nuevas soluciones.

Desde que salió embarazada, Cecilia Aguilar dice que es cliente frecuente del servicio de transporte privado en la plataforma Uber.



**Foto: Edward Estrada**

La usuaria aseguró que desde la pandemia del coronavirus ella pasó a pedir Uber dos veces al día, ya que la circulación de buses y microbuses se vio paralizada. Por un servicio privado y más seguro, ella actualmente utiliza esa plataforma de transporte para resguardar la seguridad de su hijo.

Aunque dijo que, al inicio de la pandemia, los conductores sí seguían las medidas sanitarias ahora "ni siquiera andan mascarillas, hay otros que sí que incluso le exigen a uno que se aplique alcohol gel", detalló Cecilia.

Mientras para Iván Rivas, conductor de Uber, la pandemia le trajo consigo varios inconvenientes, uno de ellos fue que la aplicación no funcionó por tres meses, por un mandato del Gobierno a la empresa, lo que le complicó generar ingresos para el sustento del hogar.

Eso sí, explicó que tuvo que rebuscarse y hacer "viajes VIP" es decir, contactarse con algún cliente frecuente y hacerle los viajes únicamente a él.

La ventaja del uso de plataforma de transporte privado, es que tendrá la seguridad que no irá apretado o en hacinamiento y que, si ocupará el espacio, lo hará con su familia o amigos.

Aplicaciones como Uber indican que los pilotos andan alcohol en gel y que el dinero en efectivo no se da directamente al conductor, sino que se ocupa un recipiente de plástico para colocarlo y así evitar el contacto con la persona, que es otra vía para transmitir el virus. Asimismo, ellos limpian el vehículo después de cada viaje.

Además de la certeza que no viajarán apretados, este sistema de transporte surge como alternativa para no ser víctimas de hurtos y robos porque el conductor está fichado en la aplicación y en caso de algún inconveniente se reporta.

## Usuarios prefieren pagar más, para viajar más seguros.

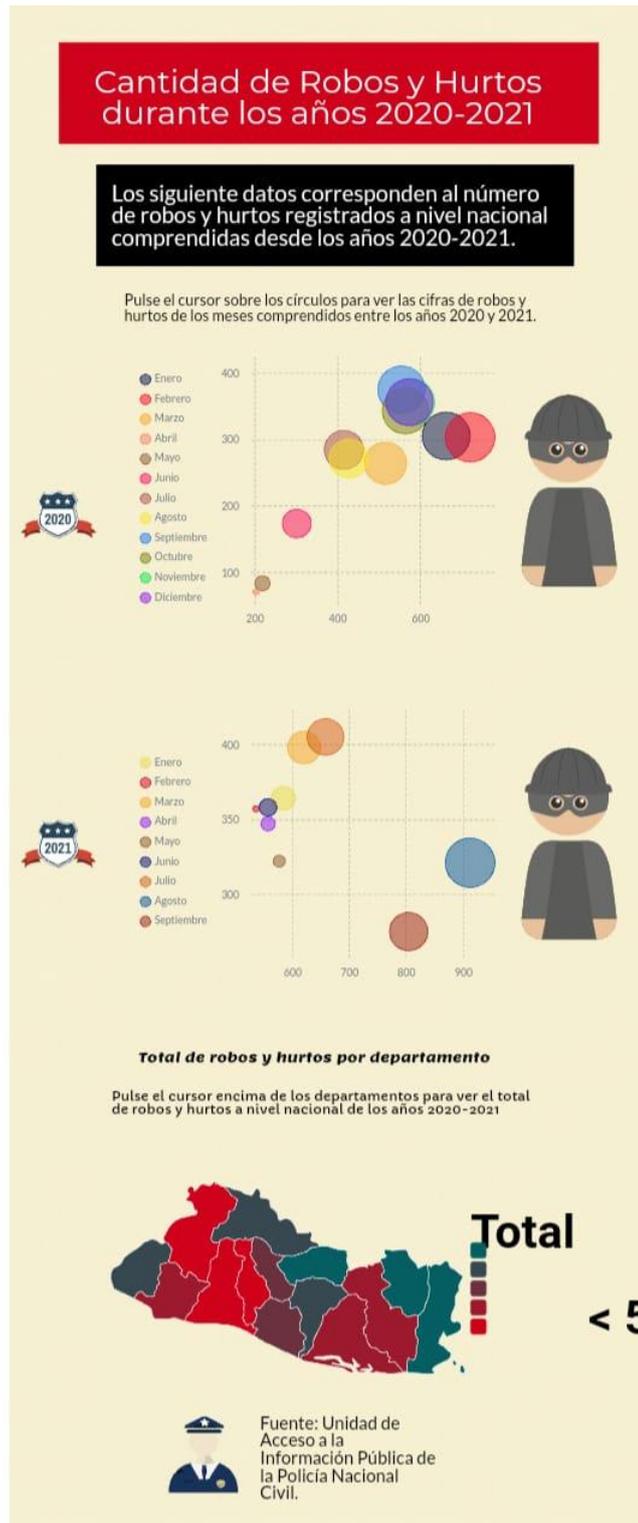
Muchos prefieren viajar en este tipo de transporte y evitar ser víctimas de un asalto en buses que con la apertura económica en agosto del año 2020 regresaron nuevamente.

Así lo confirman los datos obtenidos de la Policía Nacional Civil a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, que detalla que durante el 2020 y hasta septiembre de 2021 había 11,542 denuncias de hurtos y 6,330 de robos a nivel nacional.

Entre las pertenencias más comunes que las víctimas han reportado en robos y hurtos están: celulares, dinero en efectivo, documentos personales, equipo informático, armas de fuego, entre otros.

Siendo los departamentos donde más se denuncian estos ilícitos: San Salvador, La Libertad, San Miguel y Santa Ana.

[Para ver las estadísticas puede hacer “click” en la imagen que aparece abajo y lo llevará automáticamente a la infografía.](#)



Alejandra Gallardo, dijo que en alguna ocasión la tiraron al lado de la ventana de un bus y “me pusieron la pistola y me dijeron “dame tu celular” y ni siquiera era por el celular porque me amenazó que me iba a bajar del transporte colectivo y yo ahí viví vi pasar por mi vida porque dije si me bajan qué va ser de mi vida, qué me va a pasar, pero solo me quitaron el teléfono”, recordó.



**Foto: Edward Estrada**

Pero estos asaltos no sólo ocurren en los buses, el motorista de la plataforma de Uber, Iván Rivas, comentó que fue privado de libertad por parte de grupos delincuenciales en una populosa colonia de Ilopango y lo tuvieron retenido aproximadamente una hora.

*“Registraron mis pertenencias, me querían bajar del vehículo hasta que alguien apareció ahí y les dijo que se calmaran, que no me fueran hacer nada, que me dejaran ir y yo trabajando andaba”* relató Rivas.

**Puede escuchar el podcast completo de Iván Rivas en el siguiente enlace:**  
<https://bit.ly/3p83G5p>

Y no solamente la delincuencia afecta a los usuarios del transporte público, sino que el estado actual de algunos buses que son considerados como “chatarra”, es decir, autobuses inservibles y que pasaron su tiempo de utilidad.

Para María de López, usuaria frecuente del transporte “la mayoría de buses son prácticamente viejos”. Relató que en una ocasión en la entrada de la colonia Las Delicias en Santa Tecla se estaba incendiando un bus por su mal estado. “Con eso le digo todo”, insistió. Ante esto, sugirió que los empresarios transportistas deben renovar la flota de buses y que no le suban al pasaje.

[Video: Los principales problemas que aquejan a los usuarios del transporte en relación a problemas de inseguridad, alza no autorizada del pasaje, etc.](#)

Misma opinión tiene Alicia, quién considera erróneo “que estén cobrando 35 centavos en los buses y ni siquiera llevan aire acondicionado”, relató.

Para José Martínez debe haber “una ley que obligue al empresario a darle mantenimiento a los buses porque hay varios dañados. No tienen asientos, el humo que sale de ellos ya es tóxico, opinó.

Además de las problemáticas que antes de la pandemia por coronavirus ya existían como la inseguridad a ser víctimas de asalto o hurto, acoso, conductores que van a excesiva velocidad o en estado de ebriedad y unidades en mal estado, ahora se le suma el riesgo de contraer el virus mortal.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

## **Páginas Web:**

Alas, A. (2021, 14 de octubre). *El 80 % de las infracciones aplicadas al transporte colectivo es por sobrecapacidad de pasajeros*. Diario El Salvador. <https://bit.ly/3LVxSKM>

Gobierno de El Salvador. (s. f.). *Situación Nacional COVID-19*. Consultado el 07 de septiembre. <https://bit.ly/35oUL8g>

Calderón, B. (2020, 14 de octubre). *135 motoristas del transporte público han muerto por covid*. La Prensa Gráfica. <https://bit.ly/3t5UoaS>

## **Documentos:**

Portal de Transparencia de Estadística del Viceministerio de Transporte. (2021, 17 de Octubre). *Detalle de unidades del transporte y montos de compensación económica autorizados más incentivo autorizado*. <https://bit.ly/3vgjs0i>

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2020, 17 de diciembre). *Ley transitoria para la entrega de la compensación económica y estabilización de las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros*. Diario Oficial 251. <https://bit.ly/3jumDf2>

Portal de Transparencia de Estadística del Viceministerio de Transporte. (2021, 15 de julio). *Padrón de vehículos inscritos*. <https://bit.ly/3LVh5GH>

Portal de Transparencia de documentos normativos del Viceministerio de Transporte. (2020, 24 de julio). *Protocolo para la prevención del Covid-19 en el sistema de transporte público en El Salvador*. <https://bit.ly/3KCViTZ>

## **Podcast:**

Estrada, E. (presentador). (2021, 09 de noviembre). Iván Rivas Conductor de Uber [episodio de podcast]. En *Edward Estrada*. Soundcloud. <https://bit.ly/3p83G5p>

### **Infografías:**

Piktochart. (2021). Parque vehicular en El Salvador [infografía]. <https://bit.ly/3t59EVJ>

Piktochart. (2021). Cantidad de Robos y Hurtos durante los años 2020-2021. [infografía]. <https://bit.ly/3LVzhkd>

### **Material audiovisual (Videos de YouTube):**

Edward Estrada. (2021, 17 de noviembre). *Resumen Entrevista a Alejandra Gallardo Usuaría del Transporte Público en El Salvador* [video]. YouTube. <https://bit.ly/3HihCQe>

Edward Estrada. (2021, 10 de octubre). *Sondeo: Opiniones de usuarios sobre la pandemia del Covid-19 en los buses de El Salvador* [video]. YouTube. <https://bit.ly/33LcjLv>

Edward Estrada. (2021, 10 de octubre). *Sondeo: Factores de lo que corren las personas en los buses de El Salvador* [video]. YouTube. <https://bit.ly/3HevCKW>